

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL BUCAY S.A. COTEYBI
EFECTUADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2018.-**

En Bucay a los doce días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Paquisha S/N y 19 de Agosto, de esta ciudad de Bucay, se reúnen los señores: CARLOS DELGADO como Gerente General, Sr. JULIO SANTILLAN como presidente, el Sr. JAVIER MORA como secretario y los 30 socios, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor JULIO SANTILLAN, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Sr. Javier Mora.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diecisiete horas con diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017.
3. Aprobar el informe del Gerente General.
4. Por cuanto este ejercicio económico arrojó una pérdida.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 18H00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Sr. Carlos Delgado
GERENTE GENERAL


Sr. Julio Santillán
PRESIDENTE


Sr. Jose Carrillo Gaibor
SECRETARIO